

GACETA DE MADRID.

JUEVES 25 DE JUNIO DE 1829.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre presentacion de los empleados en las comisiones de liquidacion.

Al jefe de la comision central de liquidacion de atrasos de Hacienda dije en 4 de Febrero último lo que sigue: He dado cuenta al Rey nuestro Señor de lo que con motivo de haber manifestado varios escribientes nombrados para las comisiones subalternas de liquidacion de atrasos, que no pueden presentarse oportunamente á servir sus respectivos destinos, expone V. S. á fin de que se autorice á los respectivos jefes de las referidas comisiones para nombrar hasta la presentacion de los escribientes en propiedad temporeros asalariados con los sueldos asignados á aquellos; y enterado S. M. se ha servido declarar que todos los nombrados para las comisiones de liquidacion están obligados á presentarse á servir sus destinos dentro del término de dos meses, como los demas empleados, pasado el cual quedarán privados del destino para que fuerón nombrados; y que los que hiciesen dimision ó rehusasen servirlos, no sean empleados en otros ramos de la Hacienda, á cuyo fin se comuniquen entre sí los jefes directivos y los jefes de las comisiones centrales para que no sean propuestos los que rehusen servir. Y al mismo tiempo ha tenido á bien S. M. mandar, confirmando con lo que V. S. propone, que por los respectivos jefes de las comisiones se nombren escribientes temporeros hasta la llegada de los propietarios, pagándoseles los mismos sueldos asignados á estos por plantilla. De Real orden &c. Madrid 3 de Junio de 1829.—Luis Lopez Ballesteros.

Otra Real orden que declara el sueldo de retiro y descuento que deben sufrir los oficiales de quincena habita.

Al inspector general de milicias provinciales digo con esta fecha lo que sigue: He dado cuenta al Rey nuestro Señor del oficio que V. E. dirigió á este ministerio de mi cargo en 18 de Abril último, haciendo presente que reducidos los haberes de los jefes y oficiales del arma de su cargo, procedentes del ejército, á las cuatro quintas partes por la Real orden de 21 de Julio último, han quedado algunos de estos con menor sueldo que el que tendrían segun el último reglamento de retiros, si se separasen del servicio: que algunos jefes y oficiales que gozan sueldo de retiro sufren como vivos el descuento para el monte pío; y finalmente, que á los brigadieres que mandan cuerpos provinciales, y antes de la última reforma percibian mayor sueldo que el de 209 rs., se comprendan en el cuadro de organizacion del estado mayor general del ejército. Y enterado de todo S. M. se ha dignado resolver: 1.º que pueden optar al sueldo de retiro, con arreglo al Real decreto de 3 de Junio último, los oficiales procedentes del ejército, que soliciten dicho goce, continuando en el servicio de milicias, dirigiendo V. E. á este ministerio de la Guerra la propuesta de los oficiales, que hagan dicha declaracion, expresando en ella su sueldo actual y el que les corresponda por retiro, con arreglo á dicho Real decreto, y segun los servicios y circunstancias legítimamente justificadas; 2.º que los oficiales de milicias que gozen sueldo de retiro, sufran solo los descuentos determinados para la clase de retirados en el artículo 6.º del Real decreto de 31 de Mayo del año próximo pasado, segun el empleo del ejército con arreglo al cual obtuvieron su retiro; y 3.º que no estando organizado personalmente el cuadro del estado mayor general del ejército ni clasificados los que hayan de componerle, continúa rigiendo sin alteracion lo dispuesto en la citada Real orden de 21 de Julio último, relativamente á los sueldos de los brigadieres, cuya clase es llamada á la formacion de dicho cuadro, y mientras S. M. no determina lo conveniente sobre su clasificacion y composicion. De Real orden &c. Madrid 31 de Mayo de 1829.—Zambrano.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Petersburgo 26 de Mayo.

NOTICIAS DEL EJERCITO.

Campo de Czernowody 11 de Mayo de 1829.

El ejército ha pasado el Danubio por tres puntos. Una columna de caballería pasó el rio por el puente de Satunow. El tercer cuerpo lo atravesó por Hirsowa en barcas, y una parte del segundo lo pasará por Kalarasch al momento que esté corriente el puente que se mandó establecer en este punto.

La lentitud inseparable del paso de un gran río en barcas ha retardado la reunion del cuerpo principal del ejército. Sin embargo, ya se hallan en el campo delante de Czernowody casi todas las tropas que deben componerle. Nuestra escuadrilla del Danubio tambien ha variado de posicion, y ahora se halla situada á la altura de Kalarasch.

El cuartel general salió de Galatz el 29 del pasado, y el mismo dia llegó á Skortsary, y en los dos siguientes á Visira y á Pionetri. El 6 del corriente pasó el Danubio por cerca de Hirsowa, y se trasladó á Gropo-Czeban; el 7 á Baltadji, y finalmente el 8 se fijó en el campo de Czernowody.

En ninguna parte se ha visto al enemigo: de algunos dias á esta parte se abstiene absolutamente de toda empresa.

VALAQUIA.

Bucharest 15 de Mayo.

El nuevo periódico que se publica en esta capital con el título de *Correo de Valaquia* contiene extensos pormenores acerca de la audiencia concedida por el general Diebitsch, comandante en jefe del segundo ejército, á los dos diputados del divan, el Obispo Hilarion y S. E. Jasika Wodeska, quienes felicitaron al general por su feliz llegada, añadiéndole que esperaban con confianza de la bondad del Emperador pusiera término á sus trabajos. El general Diebitsch les contestó que agradecía al divan su atencion y sus deseos. La felicidad de los principados, añadió, es el objeto de las solicitudes del Emperador, quien habia confiado á su lealtad el mando de aquel ejército y el honor de sus armas, con el fin de recobrar la paz tan deseada por todos; que hasta que esto se consiguiese pertenecia al general Scheltuchin la direccion superior de los negocios, y en este supuesto á él debian dirigirse con entera confianza.

Orillas del Vistula 24 de Mayo.

Se habla de un alistamiento extraordinario que dentro de poco va á verificarse en Polonia; y se sostiene la voz de que la mayor parte del ejército polaco debe marchar á la frontera sudeste del reino, luego que los cuerpos de la gran reserva que manda el feld-mariscal Sacken se hayan puesto en movimiento para acercarse á Besarabia. Dicen tambien que el Emperador colocará en el ejército ruso muchos oficiales polacos que lo habian solicitado tiempo hace, destinándolos provisionalmente á la gran reserva. Se anuncian asimismo grandes modificaciones en las instituciones del reino de Polonia. Entre otras cosas se dice que se abrogarán los códigos franceses, reemplazándolos con el *landrecht* prusiano; y que esta variacion se propondrá en la dieta inmediata. En lo que fue el primitivo reino de Prusia se prohibirá la extraccion de granos hasta la próxima cosecha. — Aun no se han roto del todo las negociaciones entre Rusia y Persia. El Schah manifiesta mucho sentimiento por el triste acontecimiento que causó la muerte del embajador; pero los cortesanos que le rodean hacen cuanto pueden para provocar la guerra, que causaria infaliblemente la ruina de Persia: así es que los rusos han enviado numerosos refuerzos á las

provincias que confinan con Persia, y se preparan si no á atacar, á lo menos á repeler la agresion de los persas.

Berlin 3 de Junio.

Esciben de Varsovia que S. M. la Emperatriz de Rusia pensaba salir de aquella ciudad el 25 y llegar á esta capital el 6: además aseguraban que la acompañaría el gran duque heredero y su hermano el príncipe Guillermo; pero la *Gaceta de Estado* que publica esta noticia nada dice de la salida del Emperador.

Las noticias de Tiflis anuncian que una numerosa tropa de kurdas han hecho otra incursion; pero que fueron rechazados por los cosacos, habiendo perdido aquellos 40 hombres que quedaron en el campo, y 15 prisioneros.

ITALIA.

Roma 28 de Mayo.

El 29 de Abril presentó sus credenciales cerca de la Santa Sede y las gratulatorias á S. S. el conde Rodolfo de Lutzow, embajador extraordinario de S. M. I. y R. A.

Igualmente el 6 de Mayo presentó las suyas y la congratulacion de su Soberano el Rey de los Países-Bajos á S. S. el señor conde de Celles, su embajador extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede.

Idem 2 de Junio.

El día 31 de Mayo último regresó á esta capital la comision científica que de orden de la sacra consulta habia pasado á la ciudad de Albano. Resulta de las observaciones que ha hecho que ningun fenómeno extraordinario acompaña á los sacudimientos que continúan experimentándose en Albano y sus cercanías, y que las aguas de los lagos de Castel-Grándolfo y Nemi no han bajado de su nivel, ni han mudado de color.

Sin embargo el día primero de este hubo algunas oscilaciones mas violentas que las anteriores, y varios edificios se resintieron; pero gracias á la divina Providencia no hubo ninguna víctima.

En el mismo día, á eso de las diez de la mañana, se sintió en Roma un ligero sacudimiento en direccion Este, Oeste.

Con este motivo observaremos que en el año de 1762 los sacudimientos del terrémoto se sintieron durante 34 días; y que en 1799 tembló continuamente la tierra desde 29 de Setiembre hasta concluirse el año, sin que hubiese resultados funestas.

El mes pasado sopló durante tres días en Palermo y sus inmediaciones un viento Sur tan impetuoso que arrancó muchos árboles y causó graves perjuicios á los campos.

En Covernubry se ha fundado una sociedad, cuyo objeto es buscar los medios de abolir en la India los sacrificios humanos. Ya es tiempo de que cese esta costumbre que envilece el género humano; y que segun el cálculo hecho por el Dr. Word, arrebatada anualmente en la India unas 10,500 personas, á saber: viudas que se queman en todo el Indostan 59; peregrinos que mueren en los caminos y en los lugares que ellos llaman santos, 49; fanáticos que se ahogan en el Ganges ó se sepultan vivos, 509; niños sacrificados, 500; enfermos á quienes el viage y las abluciones en el Ganges aceleran la muerte, 500. Consta que en sola la presidencia de Bengala el número de viudas que desde 1815 á 1825 se quemaron vivas por respeto á la memoria de su marido ascendió á 5997. (*Noticia del giorno.*)

Trieste 29 de Mayo.

Esciben de Metelin con fecha del 28 de Abril que los rusos ya habian dejado libre la navegacion en el golfo de Contesa, y que la escuadra rusa que bloquea los Dardanelos permitia pasar á todos los buques que no fuesen cargados de viveres ó municiones.

Segun los pliegos que se han recibido de Patras, y cuya fecha alcanza hasta el 12 del corriente, parece que aun no se habia rendido á los griegos Misolonghi; pero se esperaba que muy pronto lo verificase.

INGLATERRA.

Londres 10 de Junio.

Los fondos consolidados han quedado á las tres de la tarde á 88½.

El Rey dió ayer noche una gran funcion á que asistieron los sujetos de la mas alta categoria.

Se asegura que en la conferencia habida entre los comerciantes que negocian con la Turquía, y el ministro de Negocios extranjeros, les habia esté afirmado que nunca permitiria el gobierno británico se extendiera el bloqueo de los Dardanelos: que era cierto que este bloqueo se habia sancionado; pero que á pesar

de esto no se consentiria en ninguna circunstancia se extendiese mas, para cuyo efecto se habian expedido ordenes al almirante ingles. (*Globe and Traveller.*)

Se han recibido noticias de Constantinopla con fecha del 12 de Mayo. Parece que á favor de los recios vientos del Oeste que han soplado en aquellos dias, habian entrado por la noche algunos buques en los Dardanelos sin haber sido visitados por la escuadra del bloqueo.

Se cree que el discurso para la suspension de las sesiones de las Cámaras se someterá á la aprobacion de S. M. en el consejo que se debe tener el domingo 14.

Hablando el *Times* del buen porte de la infanteria turca en los últimos combates con los rusos, dice: «Teniendo los turcos una buena infanteria, y siendo conocida la ventaja de su caballeria, comparada con la moscovita, puede presumirse que las tropas rusas jamas verán los torreones de Constantinopla; tenemos motivos para creer que los ramos mas importantes de la administracion del ejército ruso se hallan tan mal parados como en la campaña anterior. Las remesas de municiones estan mal dirigidas; los hospitales no bien dispuestos; las comisarias pésimas; los recursos del pais donde se hace la guerra muy escasos; y las comunicaciones y trasportes impracticables. Si estos auxiliares no son bastantes para la Puerta, otros hallará con que puede contar.»

FRANCIA.

Paris 13 de Junio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 108 fr. 90 c. Acciones del banco 187½ fr. 50 c. Empréstimo Real de España 75 á 76. Renta perpetua de idem de 51 á 52.

El Rey ha recibido en audiencia particular al marqués de Pins-Montbrun, quien tuvo el honor de ofrecer á S. M. un cañon fundido en el año de 1496, reinando en Francia Carlos VIII, y regalado por este Monarca á Barthelémy de Pins, capitán de artilleria, en premio de sus servicios militares.

El *Monitor* ha publicado con fecha del 10 una Real orden concerniente á la intendencia militar. Este cuerpo será parte en lo sucesivo del estado mayor general; se compondrá de 20 intendentes militares, de 30 subintendentes de 1.ª clase, de 50 de 2.ª, de 80 de 3.ª y de 25 adjuntos. Los intendentes militares serán considerados entre el grado de coronel y mariscal de campo. Los subintendentes entre el de teniente coronel y coronel, y los adjuntos despues de los gefes de batallon, y antes que los capitanes.

El día 1.º del corriente llegó á Varsovia un correo depachado por el almirante Greigh; segun los pliegos de que es portador, la escuadra turca que entró en el mar Negro se volvió al Bosphoro porque supo que la rusa se dirigia á su encuentro: 20 trasportes turcos han caido en poder de los rusos, que despues de esta expedicion han regresado á Sisópolis.

Con fecha 26 de Mayo esciben de las fronteras de Servia, refiriéndose á la correspondencia de Constantinopla, que el general frances Houllot, que piensa tomar partido en el ejército turco, ha sido reconocido por el Gran Señor como gefe del estado mayor general. La resolucion del general es tanto mas apreciable para los turcos, cuanto aquel gefe tiene fama de excelente militar; y que se ha comprometido á traer al servicio de la Puerta otros muchos oficiales franceses. El Sultán ha hecho que sus tropas maniobren en presencia del general Houllot, y este se ha manifestado muy satisfecho de su instruccion y buen porte. Todas las noticias convienen en que durante el invierno último se ha disciplinado de un modo notable la infanteria de línea turca. Añaden que el general J. de Bolle, segundo gefe del estado mayor general, ha salido para Erzeron á tomar el mando de las tropas disciplinadas. (*Gaceta de Francia.*)

El mundo sabio acaba de experimentar una gran pérdida: el ilustre químico Humphry Davy, presidente de la sociedad real de Eondres, murió en Ginebra el día 29 de Mayo de un ataque apoplético. Volvia de Italia con su esposa ya enfermo, y padecia mucho cuando le cogió la muerte. Sir H. Davy tenía 50 años. Por un movimiento espontáneo, los sindicos, el consejo de estado, los magistrados, la academia, los estudiantes de todas las facultades, y un numeroso concurso de sabios, ciudadanos de todas clases y compatriotas del difunto asistieron á la ceremonia del funeral; homenaje esplendoroso rendido á la ciencia, y al bienhechor de la humanidad. El cuerpo de Mr. Davy fue colocado en el mismo cementerio, y no lejos del sitio en que reposa su antiguo amigo el profesor A. Pictet. (*Diario de los D.*)

Una carta de Scyros del 22 de Abril, inserta en el correo de Smirna, anuncia que hasta fines de Junio no se reunirá en Argos la asamblea griega. En el viage que el conde Capo d'Istria ha

hecho por el Peloponeso ha visitado las plazas de Modon, Coron, Navarino, Calamata y Calavrita.

El mismo periódico del 26 de Abril contiene otra carta dirigida por el contralmirante ruso Ricord á Mr. de Lennep, cónsul general de los Países-Bajos, en la cual le participa algunos detalles acerca de un violento temblor de tierra que se sintió á la misma hora en las costas de la Macedonia, en Andrinópolis y en Constantinopla: la primera oscilación duró un minuto, al cual siguieron en el discurso de la tarde y de la noche del mismo día otras mas débiles. La primera fue tan fuerte, que cuantos se hallaban á bordo del navío *Almirante* ruso creyeron que se había encallado.

Las cartas particulares de Constantinopla anuncian que el enviado persa que se hallaba en aquella capital había tenido una conferencia con el reis-effendi, de cuyas resultas se habían expedido á Teheran varios correos, los cuales segun se aseguraba conducian el tratado concluido con la Sublime Puerta, cuya ratificación se esperaba diese el Schah de Persia. Todos las personas mas distinguidas de la capital habian ido á visitar á este enviado.

ESPAÑA.

Jaca 5 de Junio.

Los Padres de las escuelas Pias, siempre atentos al desempeño de su sagrado instituto, y deseando dar al público un testimonio de su constante zelo, y del aprovechamiento de sus discípulos, celebraron sus exámenes en los días 2 y 3 de los corrientes. El muy ilustre ayuntamiento, presidido por el Excmo. Sr. gobernador D. Juan de Courten, apenas tuvo noticia de estas funciones literarias, comunicó, por medio de un señor individuo de su cuerpo, al P. rector del colegio, haber resuelto honrar con su asistencia estos actos, y presentarse con toda la formalidad acostumbrada en las funciones mas solemnes; bien convencido que de este modo llenaban los benéficos designios del augusto Monarca, y el eminente carácter de protectores de la educacion.

El día 2 á las nueve de la mañana, recibido el muy ilustre ayuntamiento por los Padres de las escuelas Pias, y los discípulos de la clase de latinidad y retórica, dirigidos por su maestro el Padre Juan Francisco Lacasa de la Cruz, se dió principio á los ejercicios con un concierto de música, que debia llenar los intermedios. D. Bernardino Biscasillas expresó en una breve poesia el reconocimiento y el honor que resultaba á nuestras escuelas de la honorífica dignacion y bondad del muy ilustre ayuntamiento. En seguida D. Vicente de Ciria, alentó á sus compañeros con unos versos endecasílabos. D. Bernardino Biscasillas pronunció un discurso latino, en el que probó la necesidad de arreglar las costumbres, segun los preceptos de nuestra sacrosanta religion. Recitaron de memoria los ritos y costumbres de los romanos, y lo mas interesante de la mitologia para entender muchos pasages de los autores clásicos. Vertieron á eleccion de los concurrentes en Fedro, Cornelio, César, Salustio, Ciceron, Ovidio, Horacio y Virgilio, acreditando en todos la mayor soltura é inteligencia. Para amenizar la funcion decoraron algunas poesias castellanas de las mas selectas, y representaron con la mas exacta propiedad un divertido diálogo del sabio español D. Luis Vives, que agrado sumamente al concurso. Explicaron y tradujeron de memoria el arte poética de Horacio; y en los mapas de España, Aragon, y otros particulares, manifestaron sus conocimientos de geografia á satisfaccion del público. Acto continuo D. Felix Fita pronunció una oda en elogio de nuestro Católico Monarca.

Finalmente, despues de haber repartido un gran número de composiciones trabajadas de antemano en prosa latina, y verso latino y castellano, se presentaron al combate de retórica 25 de los discípulos mas adelantados, y terminadas las preguntas asignadas, quedaron siete combatientes con igual derecho á los premios, que el muy ilustre ayuntamiento habia concedido. Estos eran solos dos para los mas sobresalientes, pero complacido del desempeño, y para condecorar á los siete como merecian, acordó el muy ilustre ayuntamiento en el mismo acto se mandaran trabajar siete medallas de plata en todo iguales. D. Mariano Arzon dió las gracias al auditorio en versos endecasílabos, y se terminó la funcion de este dia.

En el siguiente 3, recibido el muy ilustre ayuntamiento en la misma forma que el anterior, se presentaron los niños de la clase de escribir, dirigidos por su maestro el P. Antonio Castillo de la Concepcion. Despues de un golpe de música D. Mariano de No, niño de siete años, dió la introduccion á los ejercicios en una oda lirica con admirable gracia y serenidad. D. Fernando Torres pronunció un largo y tierno discurso, exhortando á los padres de familias á no malograr el beneficio de la educacion de sus hijos.

En seguida leyeron con soltura y claridad en el libro intitulado *Amigo de los Niños*, y en otros extraordinarios en castellano y latin, donde les señalaban los concurrentes. Dijeron por partes, y en diferentes intermedios, todo el compendio de la doctrina cristiana. Recitaron de memoria varios capítulos de la historia sagrada y de la de España. Respondieron á lo mas importante de la gramática castellana, ortografía, urbanidad y calografía. En esta acreditaron el manejo de la pluma en diferentes trazos que formaron con la pizarra, á presencia y satisfaccion del público, amenizando estas diferentes operaciones con entretenidas fábulas que decoraban los niños mas tiernos. D. Rafael de Montesorro dió una oda en alabanza de nuestro Católico Monarca.

Por último despues de haber repartido muchos carteles de hermosa letra, trabajados por los mismos niños, se dió principio al combate de doctrina cristiana, en el que fue digna de admiracion la prontitud, limpieza y expedicion con que todos preguntaban y respondian. Apuradas todas las preguntas, quedaron tres que lo advirtieron, y á los que declarados vencedores, se asignaron los tres premios preparados. En este instante se presentaron las siete medallas de plata acordadas en el dia anterior para los vencedores del combate de retórica, á los que el Sr. gobernador y el Sr. regidor decanó por sus manos, adjudicaron el premio. D. Santiago Ipas dió las gracias al auditorio, que entusiasmado no acertaba á explicar la dulce satisfaccion que les habia causado el desempeño de los niños en ambas funciones.

El concurso en una y otra fue extraordinario: los señores dean y canónigos oyeron con placer, y aplaudieron los esfuerzos de los maestros y discípulos: los prelados regulares, y los individuos de sus comunidades, señores oficiales de la plaza, y todo lo mas principal de la ciudad asistieron con indecible satisfaccion, bendiciendo todos á Dios, y ponderando la importancia y las ventajas de una sólida y piadosa ensenanza, cual es la que en todos tiempos dan á sus discípulos los Padres de las escuelas Pias.

Madrid 24 de Junio.

S. M. y A. A. continúan en el Real Sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

El extracto de la historia sobre la emancipacion de los católicos en Inglaterra nos parece de tanto mas interes en el dia, cuanto pone de manifesto lo que ha mudado el modo de pensar en aquel pais con respecto á este punto, en el que siempre hubo una opinion tan tenaz, y por consiguientes puede servir á los políticos para inferir ulteriores acontecimientos.

Es cosa bastante curiosa dice el *Amigo de la Religion* (de donde tomamos este articulo), ver cómo ha mudado la opinion en Inglaterra respecto á este particular, y por qué gradaciones se ha venido á parar en el intervalo de 24 años desde una oposicion declarada, á la adopcion de la medida propuesta en favor de los católicos.

En un periódico ingles encontramos el estado de las tentativas que en este particular se han hecho desde el año de 1805 y el resultado que han tenido.

La primera proposicion se hizo el año de 1815 por Mr. Grattan, irlandés, que de acuerdo con Mr. Fox, célebre individuo del partido de la oposicion, pidió que se formase una comision para examinar las acclamaciones de los católicos: hubo 134 votos á favor de la proposicion, y 336 en contra. No tuvo mejor éxito la tentativa que se hizo en la Cámara de los Lores, pues fue desechada por 178 votos contra 481. Por este motivo hubo algunas conferencias entre los partidarios de los católicos y Mr. Fox: este entró en el ministerio en 1806, y los católicos creyeron que podria serles favorable; pero murió el dia 13 de Setiembre del mismo año.

Muerto Fox se mudó el ministerio, prevaleció el partido anticatólico, y en todo el reino resonó la voz de *nada de papista*. En varias ciudades se temió hubiese desórdenes semejantes á los del año de 1780. Se sabia ademas que Jorge III era enemigo personal de la emancipacion, pues la creia contraria al juramento que habia prestado cuando subió al trono. Estos escrúpulos del Rey fueron causa de que se malograra el proyecto del lord Howich (despues lord Grey), para conseguir un *bill* que hubiera permitido la entrada de los católicos en el ejército, prestando un juramento que no se hubiera opuesto á su creencia. (Véanse las *memorias* de Butler, tom. 2.º, pag. 208.)

En los años de 1806 y 1807 no se hizo ninguna proposicion en favor de los católicos. En 1808 presentó Mr. Grattan á la Cámara de los Comunes una peticion de los católicos de Irlanda, y

el día 25 de Mayo propuso que la Cámara se reuniese en comision general para examinarla. Lo apoyaron 128 vocales, pero se desechó por 281 votos. El 27 del mismo mes se hizo igual proposicion en la Cámara de los Pares, y se perdió por 74 votos contra 161.

No se habló de este asunto en el año de 1809, pero en el año de 1810 Mr. Grattan, zeloso defensor de los católicos, presentó otra exposicion de los de Irlanda, y en 18 de Mayo hizo su proposicion para que se nombrase una comision que tomase en consideracion las reclamaciones de los católicos; no se aprobó la propuesta por 213 votos contra 109. El día 6 de Junio hizo lord Donoughmore igual propuesta en la Cámara de los Lores votaron por ella 68 vocales, y se opusieron 154.

En 1811 se volvió á proponer en la Cámara de los Comunes el nombramiento de una comision, fue apoyado por 83 votos, y desechado por 146.

El lord Donoughmore propuso otra vez en la Cámara de los Lores, el día 21 de Abril de 1812, que se tomasen en consideracion las reclamaciones de los católicos; tuvo á su favor 102 votos y en contra 174. Igual proposicion hizo dos dias despues Mr. Grattan en la Cámara de los Comunes; hubo 215 votos en pro y 300 en contra. A pesar de estos contratiempos no desmayaron los partidarios de los católicos; y el 22 de Junio propuso Mr. Canning que al comenzar la sesion inmediata se tomasen en consideracion las pretensiones de los católicos; el lord Castlereagh lo apoyó y se ganó la votacion por 235 votos contra 106. Ya esto indicaba una mudanza muy notable; pero en la misma época habiéndose hecho la misma proposicion en la Cámara alta por el lord Wellesley, se perdió por 126 votos contra 125. La mayoría contra los católicos fue de un solo voto.

Aun fue mas animada la discusion del año de 1813. El día 25 de Febrero hizo Mr. Grattan su acostumbrada proposicion para el nombramiento de la comision; los debates duraron tres noches, y habiéndose dividido la Cámara, dió el resultado siguiente: en favor 264, contra 224. Ganado este primer punto propuso Mr. Grattan en 9 de Marzo que la Cámara se formase en comision general; hubo 186 votos por su proposicion y 219 en contra. El día 30 de Abril presentó Mr. Grattan su *bill*, que se leyó por segunda vez el día 13 de Mayo siguiente, habiendo desechado la Cámara por 245 votos contra 103 la propuesta que hizo el doctor Duigenan para que la segunda lectura se suspendiese durante tres meses; pero en el intervalo se hicieron variaciones en el *bill*, proponiendo entre otras cosas suprimir la cláusula que autorizaba á los católicos á tener asiento y voto en las dos Cámaras. Despues de largos debates hubo 251 votos por la supresion de la cláusula, y 147 porque se dejase; la mayoría contra los católicos consistia solo en cuatro votos, y sus partidarios se convinieron en retirar el *bill* que ya no era digno de ellos ni de su causa.

Durante esta discusion sir John Cox Hippisley, hasta entonces partidario acérrimo de la emancipacion, hizo una proposicion que parecia no tener mas objeto que impedir el buen éxito de la que se estaba discutiendo. En la sesion de 11 de Mayo pidió que se hiciera una informacion sobre las leyes contra los católicos; sobre el estado y número de su clero, sobre sus conexiones en la corte romana y sobre el nombramiento de sus Obispos; manifestó al mismo tiempo que era de opinion de que se difiriese la adopcion de la proposicion de Mr. Grattan: este pidió que no se tomase en consideracion la propuesta de sir John, y así se acordó por 255 votos contra 187. Mr. Hippisley tuvo contra sí una mayoría de 48 votos: los enemigos de la emancipacion votaron á su favor; pero el lord Castlereagh y Mr. Canning lo hicieron en contra.

En el año de 1814 no se trató de la emancipacion: en 31 de Mayo de 1815, pidió sir Henri Parnell que se nombrase la comision para el objeto indicado, y solo lo apoyaron 147 votos, habiendo 228 que se opusieron. Casi un año despues (en 21 de Mayo de 1814) insistió Mr. Grattan en su proposicion con sola la diferencia de pedir que la comision se nombrase para la sesion inmediata; pero fue desechada por 172 votos contra 131. (Se continuará.)

AVISO.

El buque *Correo núm. 4*, de la empresa hecha con aprobacion de S. M., que llegó al puerto de la Coruña el 13 del corriente, dará la vela para la Habana el 1.º de Julio proximo, y en adelante igual dia de cada mes, conduciendo la correspondencia para dicha isla, Puerto Rico y Canarias.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras de particulares que se hallan venales en el despacho y almacén de la imprenta Real.

Observaciones sobre la fiebre amarilla, por Fuente, papel 9 rs., rústica 10.

Origen de las Rentas de la Corona de España, por Gallardo, 7 tomos en 4.º, toda la obra en papel 125 rs., pasta 167, rústica 132.

Tomos sueltos: el 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 7.º cada uno, papel 16 rs., rústica 17.

Tomo 5.º con el apéndice, papel 26 rs., rústica 27.

Tomo 6.º, papel 19 rs., rústica 20. (Se continuará.)

Los suscriptores á la obra titulada *D. Pápis de Bobadilla*, ó sea defensa del cristianismo y critica de la pseudo-filosofía, acudirán á las librerías indicadas á continuacion á recoger el tomo 1.º y adelantar el precio del 2.º Se abre de nuevo la suscripcion á esta obra hasta el día 31 de Agosto del corriente año, y hasta llenar el número de ejemplares en papel fino remitidos á cada punto, y acabados, se admitirán suscriptores á condicion de que reciban su ejemplar en papel no tan bueno, y solo hasta cierto número, pagando los que se suscribieren el precio del tomo ó tomos que recibieren y adelantando el del siguiente, á razon de 14 rs. por tomo á la rústica en Zaragoza, y de 15 rs. en Madrid y demas puntos. Admitese en Madrid la suscripcion en las librerías de Perez, calle de Carretas, y de Cuesta, frente á las Covachuelas, y en las provincias en las que se indicaron al anunciar esta obra.

Los suscriptores á la obra *Defensa católico-dogmática* de varios puntos esenciales á la religion impugnados por los filósofos impíos, podrán acudir á recoger el tomo 2.º y último de esta obra en las librerías de Perez, calle de Carretas, y en la de Cuesta, frente á las Covachuelas, y en las provincias en las que se hayan suscrito. En las expresadas librerías se halla desde este dia de venta á 22 rs. en rústica.

Los suscriptores á la nueva impresion de la novela *Clara Harlowe*, se servirán acudir á recoger los tomos 7.º, 8.º y 9.º últimos, á la librería de Calleja Esteban, calle angosta de Majaderitos, donde se hallará la obra completa, á 90 rs. en rústica y 108 en pasta.

Catecismo de Ripalda y de Astete, adornados con 154 estampas finas, y una explicacion parafrástica sobre cada uno de los puntos que abraza la doctrina cristiana, conforme al sentir de la escritura, Santos Padres y escritores de mayor nota: medios que sin dificultad son los mas á propósito para que unidos al atractivo que tienen las estampas, adquieran así hombres como mugeres y niños el interesante estudio de nuestra religion sagrada. Cuatro tomos en 8.º, á 104 rs. en pasta y 88 en papel. *Ortologia* y diálogos de caligrafía, aritmética, gramática y ortografía castellana, por D. Torcuato Torío de la Riva, para uso de los seminarios y escuelas públicas del reino, obra que ha merecido la aceptacion general, é indispensable para conseguir en las escuelas las ventajas del sistema de Torío en todos sus ramos: un tomo en 8.º con dos estampas en una, que comprende todos los principios necesarios al arte de escribir, á 14 rs. en pasta. Se hallarán en la librería de la viuda de Illescas, calle ancha de Majaderitos.

Los suscriptores á la *Coleccion general de comedias escogidas* pueden acudir á recoger el cuaderno 22 y adelantar el importe del 23. El que ahora se publica comprende las comedias *Entre bobos anda el juego* y *D. Diego de noche*, de D. Francisco de Rojas, y forma el cuaderno 7.º el tomo 1.º de este autor.

La Melarmonía ó sistema melo-armónico para la Guitarra.

Una y combina el canto y la armonía. Explicacion de las posiciones generales de todos los tonos mayores y menores, representadas al natural en una lámina para completa inteligencia del sistema de posturas preparadas, por medio de las cuales se puede unir constantemente la voz cantante con el acompañamiento en toda la extension del diapason, según el método melo-armónico de tocar este instrumento á 7 rs. Introducción y tema con variaciones en las que estan marcadas las posiciones con arreglo á los principios del mismo sistema. Unico arbitrio para leer con facilidad la complicada música de la guitarra, á 10 rs. Se hallarán en los almacenes de música de Mintegui y de Hermoso, y en la guitarería de Campo (que fue de Muños), calle angosta de Majaderitos.

Nota. En la Gaceta anterior, artículo de *Talavera de la Reina*, donde dice: en tres cuartos de legua, léase en tres leguas.